CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

"II LEGISLATURA, LEGISLATURA DE LA NO DISCRIMINACIÓN"

COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 135

Se crea Consejo Consultivo para Medalla al Mérito en Artes 2023

 Tendrá que reunirse a más tardar el 1 de diciembre para proponer a las y los galardonados en ocho diferentes disciplinas

21.10.23. El pleno del Congreso de la Ciudad de México fue informado del acuerdo parlamentario por el que se crea el Consejo Consultivo que apoyará a la Comisión de Derechos Culturales, en el análisis de las candidaturas a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2023, el cual estará integrado por ocho miembros de reconocido prestigio.

De esta manera, el cargo de estas personas notables en disciplinas como arquitectura, artes visuales, artes escénicas, diseño, letras, medios audiovisuales, música y patrimonio cultural, será de carácter honorífico, por lo que no será retribuida bajo ninguna forma ni tendrán vinculación alguna de carácter laboral o profesional con esta soberanía.

Para el cumplimiento de su objeto, el actuar del Consejo Consultivo se dividirá en dos fases, una individual en que cada uno emitirá su opinión respecto a las candidaturas relativas a su disciplina y preseleccionará aquella que considere la persona idónea para recibir el galardón.

La segunda fase será la colectiva, en que las opiniones individuales de cada candidatura, así como aquella preseleccionada para ser galardonada, serán socializadas entre las y los integrantes del Consejo

El Consejo Consultivo tendrá que reunirse a más tardar el 1 de diciembre para emitir una opinión final, en la que se propondrá a la Comisión de Derechos Culturales del Congreso local a una sola persona por cada disciplina para recibir la Medalla al Mérito en Artes.

